

Rut : 69.170.400-9  
Dirección : Jose Miguel Carrera 460  
Demandante :  
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
Fecha Envío OC. : 19-01-2018 10:08:27  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-37-SE18

SEÑOR (ES) : GASTON BERNARDO CONTRERAS POBLETE	A Sr (a) : Gaston Contreras Poblete Gaston Contreras Poblete
DIRECCIÓN : Arturo Perez Canto Antuco Región del Biobío	FONO : (56)(43) 235562
RUT : 8.678.797-0	FAX : ( )

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE BOLSOS TIPO MORRAL, MATERIAL TNT IMPRESOS,
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53121501	Bolsos	200 Unidad	BOLSOS TIPO MORRAL, , IMPRESO A 1 COLOR	BOLSOS TIPO MORRAL, , IMPRESO A 1 COLOR	1.200,00	0,00	0,00	240.000
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					<b>Neto</b>	\$		<b>240.000</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>240.000</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>45.600</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>285.600</b>

Fuente Financiamiento: CUENTA N° 1140543

### Observaciones:

ADQ. DE BOLSOS TIPO MORRAL, MATERIAL TNT IMPRESOS, PARA PROGRAM CHCC, ORDEN DE PEDIDO N° 17 EMITIDA POR DIDECO, PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>